



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/18/23-00
ACTA 1172/14/08/2023**

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA LIC. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, AUXILIAR DE ENSEÑANZA, EN LA ASIGNATURA TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL, SECCIÓN TQ, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN”

VISTO: El Memorando DA/1521/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual informa sobre el permiso de la Prof. Mag. Luciana Dalila Coronel de López, con C.I.C. N° 1.741.825.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección del Departamento de Grado, informa que se previó la asignación de la Auxiliar de Enseñanza, Lic. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, con C.I.C. N° 3.948.737, para acompañar la asignatura "Técnicas de Trabajo Intellectual", Sección TQ, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, para el Primer Periodo Académico 2023.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/18/23-01 ASIGNAR funciones a la Lic. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, con C.I.C. N° 3.948.737, Auxiliar de Enseñanza, en la asignatura "Técnicas de Trabajo Intellectual", Sección TQ, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, mientras dure el permiso de la Prof. Mag. Luciana Dalila Coronel de López.

23/18/23-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta